



Países del Triángulo Norte crearán mecanismo para la atención integral de refugiados



Guatemala. Representantes de los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador realizaron recientemente en la capital guatemalteca un encuentro para dialogar sobre los avances de cada país en la protección internacional de las personas refugiadas y consensuar acciones que permitan la creación y ejecución del “Pacto Global para Refugiados”.

En el diálogo también participaron delegados de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), quienes junto a los especialistas de los tres países participantes buscan conformar una respuesta integral para los refugiados que este enfocada en la cooperación regional, la responsabilidad compartida y los principios internacionales de protección en materia de derechos humanos y refugiados.



Los participantes también abordaron los retos que tienen como región para la protección internacional de personas refugiadas, los solicitantes de la condición de refugiado y de las personas en tránsito con necesidades de protección.

En el encuentro regional también se abordó la importancia de crear pronto un “Marco Integral Regional de Protección y Soluciones” que permita abordar los desafíos de la protección

nacional e internacional de personas y que sirva como aporte regional para la elaboración del Pacto Global para Refugiados que entrará en funcionamiento en 2018.

La delegación de Honduras estuvo integrada por representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a través de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, el Instituto Nacional de Migración y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF).

En la cita regional se reiteró el interés de continuar fortaleciendo las acciones realizadas en Honduras, Guatemala y el Salvador para asegurar la protección nacional e internacional de sus connacionales independientemente del estatus migratorio.

La Directora General de Protección al Hondureño Migrante, Liza Claudett Medrano, explicó que en el encuentro Honduras presentó los avances de país sobre las respuestas brindadas a las personas con necesidades de protección, los procesos de recepción y reinserción de los connacionales retornados y los desplazados por violencia.

Medrano detalló que también se presentaron los avances que Honduras ha alcanzado en la atención y protección de los migrantes irregulares de otros países que transitan el territorio nacional.

El diálogo, instalado en seguimiento a iniciativas y compromisos internacionales como la Declaración de Nueva York y su respectivo anexo I, la Declaración y Plan de Acción de Brasil y la Declaración de Acción de San José, entre otros, permitió el reconocer el acompañamiento de los organismos internacionales y de las Organizaciones No Gubernamentales en las acciones implementadas en los tres países.

Dirección de Comunicación y Estrategia

jueves 25 de mayo de 2017